ACTA ENTREVISTA ORAL Y PÙBLICA

En la ciudad de Santa Fe, a los ocho días del mes de agosto del año 2011, siendo las 09:45 hs., en el Aula Mariano Moreno de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, se constituye el Cuerpo Colegiado Entrevistador en el concurso múltiple destinado a cubrir diez vacantes de Jueces Penales de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 1 de Santa Fe, integrado por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura Dr. Roberto Joaquín Vicente, el Dr. Ernesto Granados en representación de las Universidades Nacionales con asiento en la Provincia y el Dr. Miguel Talvo en representación de los Colegios de Abogados de la Provincia, de conformidad a lo establecido en el artículo 25 del Decreto Nº 2623/09, artículo 7 de la Resolución del Ministro de Justicia y Derechos Humanos Nº 260/10 y Artículo 3 de la Resolución del Pte. Del Consejo Nº 100/10, se procede a iniciar la entrevista oral y pública a los postulantes que superaron las etapas de oposición, antecedentes y realizaron el examen psicotécnico, Dres. Nicolás Falkenberg, Cristian Pablo Fiz, Luis Octavio Silva, Norberto Saúl Nisnevich, Sandra Marina Valenti, Susana Estela Luna, Jorge Alberto Pegassano, Héctor Gabriel Candioti, María Amalia Mascheroni y Sergio Ariel Carraro respetando para su convocatoria el orden de mérito obtenido. Se deja constancia que las diez entrevistas son registradas íntegramente por medios audiovisuales, glosando el soporte magnético al expediente del concurso como parte del mismo.-----

No siendo para más se firma la presente, previa lectura de la misma ante mí que doy fe.-----

FIRMADO:

Dr. Roberto Joaquín Vicente Presidente del Consejo de la Magistratura Provincia de Santa Fe Dra. Ernesto Granados Representante de las Universidad Nacionales Dr. Miguel Talvo Representante de los Colegios de Abogados

Fernando G. Abraham Secretario Administrativo Consejo de la Magistratura

ACTA ORDEN DE MERITO

Se hace la siguiente observación en relación a algunos de los postulantes: no demuestran interés en la formación académica y técnica de postítulo.-----

En relación a la pregunta sobre los indultos presidenciales a los imputados por delitos de lesahumanidad el postulante Jorge Alberto Pegassano, demostró desconocimiento técnico sobre el tema si bien la solución era acorde a un razonamiento de protección de los derechos humanos.-----

No siendo para más se firma la presente, previa lectura de la misma ante mí que doy fe.-----FIRMADO:

Dr. Roberto Joaquín Vicente Presidente del Consejo de la Magistratura Provincia de Santa Fe Dra. Ernesto Granados Representante de las Universidad Nacionales Dr. Miguel Talvo Representante de los Colegios de Abogados

Fernando G. Abraham Secretario Administrativo Consejo de la Magistratura